

RESOLUCIÓN N° 174 /2024

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR PARA EL CARGO DE "COORDINADOR COMPONENTE II FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO PARA LA INNOVACION" EN EL MARCO DEL PROYECTO "INNOVACIÓN EN EMPRESAS PARAGUAYAS" (PROINNOVA).

Asunción, 8 de mayo de 2024

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La Ley N° 5880/2018 "Que aprueba el Contrato de Préstamo N° 3602/OC-PR, suscripto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para el financiamiento del Proyecto "Innovación en Empresas Paraguayas" que estará a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT".

Las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9.

La No Objeción del BID a los Términos de Referencia, según Nota O-CSC/CPR-2022/2023 de fecha 15 de noviembre de 2023.

La disponibilidad de créditos presupuestarios para la contratación de personal de apoyo para la Entidad con cargo al Presupuesto de Gastos vigente, Clase de Programa 1 - Programa Central, Programa 001 - Programa Central, Actividad 32 - Innovación en Empresas Paraguayas, Fuente de Financiamiento 20 - Recursos del Crédito Público, Objeto del Gasto 145 Honorarios Profesionales.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 636 del 2 de noviembre de 2023 "Por el cual se nombra al Señor Benjamín Barán como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República".

**POR TANTO**, en uso de sus atribuciones;

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.** Autorizar la realización del proceso de selección y contratación de un consultor para el cargo de Coordinador del Componente II: Fortalecimiento del Capital Humano para la Innovación.

**Artículo 2º.** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

  
D.Sc. Benjamín Barán  
Ministro - Presidente  
CONACYT

Elaborado por:	Aprobado por:	SUME N°
	AL  Abg. Diego Molinas Acosta	24-595